

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Barcelona... 8 reales mensuales.  
Dentro de España... 32 " trimestre.  
Por correo y coches... 40 "  
Ultramar... 70 "  
Estranjero... 75 "

PUNTO DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Administración de este periódico, calle de la Ciudad, número 1.º, piso 2.º. Los suscriptores de fuera de Barcelona se entenderán directamente con la Administración del mismo.

# EL PROGRESO

## DIARIO LIBERAL

### CIENTÍFICO, LITERARIO, COMERCIAL, MARÍTIMO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

#### A DUERTENCIA.

Rogamos á nuestros lectores nos disimulen la falta de telégramas de Madrid. Nuestro servicio particular con la corte quedará organizado el 20 del actual.

Nuestros corresponsales centrales en cada provincia atenderán las reclamaciones de cada una de ellas.

**BARCELONA.**—Administración de EL PROGRESO, Ciudad, 13, 2.º

**TARRAGONA.**—D. Eduardo García. **LÉRIDA.**—D. Joaquín Luis Aixelá y D. José Sol.

**GERONA.**—D. Joaquín Vilardell, Ciudadanos, Librería, y D. Francisco Dorca.

**PALMA DE MALLORCA.**—D. Pedro J. García y D. Nicolás Gil.

**MAHON.**—D. Domingo Orfila.

**ZARAGOZA.**—Viuda de Heredia y D. José Comín y C.º

**VALENCIA.**—D. Juan Mariana y Sanz.

**MÁLAGA.**—D. Francisco de Moya. **PARIS.**—C. A. Saavedra, Taitbout, 55.

#### SECCION EDITORIAL.

##### Revista diaria.

La dimisión de Bismark, en Berlín: en París los triunfos de Rouher sobre los siete Cassagnac, y la aminoración del prestigio que sobre la mayoría parlamentaria iba consiguiendo Mr. Thiers, tales son los acontecimientos trascendentales que, movido por la política personalista, nos relata el telégrafo adulador. Ni la dimisión de Bismark es aceptada por el rey Guillermo, ni bastarán para los fines del Imperio las victorias de momento que consiga Rouher sobre el dúctil espíritu de su admiradora mayoría. Aun cuando uno y otro suceso tuvieran la importancia que los pobres de espíritu estarán dispuestos á otorgarle, no venimos nosotros á seguir el movimiento de la política de hombres, sino el de la política de ideas, y ni hoy ni mañana ni jamás, les concederemos mas espacio en el papel, ni mas influencia en nuestra obra diaria que el de la simple mención.

La simple aparición de la escuadra norteamericana en las aguas de Italia, tiene mas trascendencia política, es mas significativa y elocuente, que todos los vaivenes de la política bismarkiana ó imperial. ¿Cuál puede ser el propósito de los Estados Unidos al enviar su escuadra á los mares europeos? Anunciar su intervención: ¿En pro de quién? En pro de Italia y Prusia para ayudar Rusia. Cuando Francia é Inglaterra se disponían á declarar beligerantes á los rebeldes del Sur, Rusia, sin decir una palabra, sin hacer un lance, mandó dos escuadras á los Estados Unidos; una á las costas del Atlántico, otra á las costas del Pacífico: este acto elocuente bastó para contener á los enemigos exteriores de la federación. Esta, hoy en paz, paga á Rusia sus servicios, enviando una escuadra al punto crítico; aquel en donde se necesita un obstáculo para tener á Francia, y una distracción que asegure Rusia su completa libertad de movimiento: la potencia oriental prestó servicios con la ayuda de la intervención al gobierno federal, la potencia occidental lastimó hondamente, con la intervención en Méjico, el dogma fundamental de la pica exterior de Norte-América; una intervención vengaría otra intervención: eso es lo que sigue, la estación de Nápoles de la escuadra que ma Ferragut. Ahora bien, ¿y si sea acto de altitud ó de venganza, ¿qué bienes puede traer intervención en Europa á los Estados Unidos de América? Pensamos firmemente que ninguno. Bajo el punto de vista comercial, anecho ó tienen las naves norteamericanas en todos los mares del mundo; bajo el punto de vista político, los Estados Unidos rompen con la sana lección que Washington en su testamento, y los Estados Unidos americanos en sus actos y palabras, estiman absolutamente necesaria al progreso de la libertad americana. Por lo tanto, del acto concreto, puede ya verse, que la intervención de América en Europa, grave amenaza para la libertad interior, aquella república modelo. El mal está lejos de los grandes males: ven desde muy lejos. Esa intervención de Méjico que tanto daño

hecho al imperio, está hoy resucitando en los documentos que publica sobre ella *El Diario de Méjico*. Entre los mas importantes de esos datos históricos, se encuentra el resumen de la sesión celebrada por el Consejo de Estado de Maximiliano en 2 de octubre del 63, y que produjo el bárbaro decreto tan duramente recaído sobre la cabeza del archiduque austriaco.

Si Austria se decide por la paz, y á favor de ella, logra conciliar las discordias etnológicas que la constituyen, logrará ser lo que hasta hoy no ha sido; una verdadera potencia de primer orden, fuerte en sí misma por ser libre. A esto parece que aspira, según los personalistas, Mr. Beust, según nosotros, el espíritu de aquel pueblo tan maltratado por las tradiciones del gobierno personal. Indicio del movimiento progresivo de aquel país, es la ley de enseñanza primaria que, imitada de la liberalísima de Suiza, proyecta el gobierno austriaco plantear.

La colisión entre las bandas Rumanas y las tropas turcas que anunciábamos ayer, debe haber tenido efecto, pues el gobierno turco amenaza con una invasión, en represalia, del territorio rumano. La confusión es allí cada vez mayor, y cada vez mas vivos los temores que á los gobiernos y á los políticos de Europa inspira la cuestión de Oriente. Con el título de ella, y para buscarle una solución, ha empezado á publicarse en Bruselas un periódico que, como *La Grecia*, se decide por una confederación de las provincias turcas.

Los diarios oficiosos del imperio moscovita y el francés siguen disputándose la actividad de Prusia en los negocios de Oriente. Aquellos creen que es favorable á Rusia; los contrarios, que contraria. Si nos fuera permitido alterar una ironía francesa, diríamos: *Juger a bien qui jugera le dernier.*

Es probable una crisis ministerial en Inglaterra: Lord Derby está postrado; los negocios que ha de tratar el Parlamento en la próxima legislatura son muy graves, y los torys quieren una dirección mas juvenil y mas enérgica.

#### Lo que es un periódico.

Un periódico, ante todo, es espresion de una necesidad social; despues, manifestación de un ideal político.

Su carácter social lo universaliza; su carácter político lo particulariza.

Voz de una sociedad, repite sus rumores, sus quejas, sus esperanzas, sus carencias y sus lágrimas.

Eco de una asociación política, desenvuelve sus doctrinas, juzga las contrarias y la propia; interviene en la acción cotidiana de la esfera del derecho, amonesta, aconseja, censura, aplaude, protesta, condena, y dirige el espíritu público hacia el fin que conoce realizable y bueno.

La realización de este fin político, ese es su carácter particular: de las conexiones, de la intimidad de este carácter con el carácter nacional, con el estado social, con la acción universal del progreso de las ideas, con la cultura humana, depende su triunfo como representación de una entidad política.

Su utilidad, la realidad de su fin social, depende, en primer lugar, de su concepto sobre la vida humana; en segundo lugar, de su conocimiento de las necesidades del hombre social; despues, de su clara definición de las varias actividades del espíritu, constantemente manifestadas en la realidad.

El periódico es, pues, bajo un aspecto, la historia diaria de la razón, de la actividad y el sentimiento; bajo otro aspecto, — la crítica, directa ó indirecta, del medio político que lo produce.

Que lo produce, porque hay una como generación fatal del periódico por el medio político, en la cual no concurren para nada, ó por muy poco, las combinaciones sutiles del interés individual.

Hay un país, — es una hipótesis, — en donde la lucha del pasado con el presente, se manifiesta con viva claridad en las relaciones políticas. Sean cualesquiera las causas accidentales que los determinen, en ese país se ofrece este fenómeno extraordinario: el pasado vencido, sobreponiéndose al presente vencedor. Resultado necesario: en las cosas, inestabilidad; en las ideas, oscuridad; en los hombres, pasividad. Pues bien: estos efectos refuyen sobre el espíritu de uno, de cien, de mil individuos que, si están ya probados por el tiempo, se abandonan á la corriente de los hechos, — y si son jóvenes, conciben el pensamiento de oponerse á la corriente. Para conseguir este fin, hay un remedio legal, un arma no prohibida, una liza abierta; es el periódico. Si este aparece, ¿no es, tanto como espresion del pensamiento de sus inspiradores, obediencia fatal al momento político en que nace? En otros términos ¿hubiera nacido el pensamiento, se hubiera revelado, por medio del periódico, con circunstancias distintas?

Producto, pues, del medio político en que se presenta, el periódico tiene fuertemente un carácter crítico, mediante el cual, como el metrónomo al músico, sirve de guía á los principios en cuyo nombre juzga.

Juicio por una parte, historia por otra, el periódico no tiene jamás necesidad de convertirse en gladiador; si lucha, como debe, luchará á la manera de los mantenedores de las luchas Olímpicas; sujetándose á las reglas del arte. Si por acaso lo mueve la pasión, será la pasión de los buenos; por la verdad, por la justicia, por la dignidad y por la libertad. La indignación no es

ira; la ira es una debilidad; la indignación es una fuerza. Emplearla en pro de los derechos de la humanidad, — defendiendo lo bueno y lo justo, acalorando con su santo calor el sentimiento de libertad, protestando con ella contra toda violación, es deber del periódico, como es deber del espíritu sincero. La fuerza de las ideas está en proporción directa de la profundidad de sus raíces en la conciencia; herido en la raíz, el árbol cae, herido en la idea que íntimamente se ha formado, la conciencia se levanta.

#### Causas de la mortalidad en Barcelona.

Algo extraordinario debe acontecer en esta capital con referencia á la salud de sus moradores, cuando á voz en grito está el público preguntando á aquellas personas que cree competentes, cuáles son las causas de la excesiva mortalidad que en Barcelona se observa, y triste es confesarlo, la razón no le falta: el registro civil que diariamente publica la prensa de Barcelona es por cierto bien poco consolador, y la misma pena debe causar probablemente aun en el ánimo de aquellos que por haber observado que con los guarismos se prueba todo, hasta lo absurdo, creen que la estadística suele ser una forma matemática del sofisma. El asunto, por lo tanto, se ha hecho de actualidad, y es de índole tan grave y el problema, por otra parte, de resolución tan difícil, que obliga moralmente á quienes tengan hechos algunos estudios de higiene pública á señalar con entera franqueza y sin escrúpulos de ningún género, las causas mas ó menos remotas que figuran en primera línea en la etiología de la mortalidad de Barcelona y á aportar cada uno al terreno del libre examen aquellas ideas que en su concepto son de fácil ó difícil realización, para poner correctivo, si es posible, á un mal que, á semejanza de ciertas dolencias consuntivas, va minando las preciosas existencias de los habitantes de la capital del Principado.

No me cabe, en verdad, la honra de ser el primero en tratar esta materia; ha pasado al dominio del público el dictamen de la Academia de Medicina, sobre cuyo valor científico no diré una sola palabra, porque tal vez sería apasionado nuestro juicio siendo yo un indigno miembro de aquella corporación; tambien sobre el mismo tema notables artículos se han publicado y continúan publicándose en los periódicos políticos de esta ciudad; sin embargo, por mucho que se haya dicho, tan vasto es el campo que debe recorrerse, que aun á trueque de incurrir en enojosas repeticiones, puede tomar la pluma quien, como yo, á falta de suficiencia, posee una voluntad muy decidida en pro del bien público.

Ante todo, conviene dejar bien sentado que la mortalidad excesiva de Barcelona no constituye un hecho nuevo, no es un fenómeno que repentinamente se ha desarrollado despues de discurrir en punto á salubridad una especie de paz octaviana, porque debe saberse que desde muchos años á esta parte viene llamando la atención de los higienistas del país el número anual de defunciones que no guarda por cierto la debida relación con lo que podría esperarse de un clima que, hecha abstracción de alguna circunstancia, es bastante benéfico. Esto quiere significar que no basta el examen de las causas de orden físico ó de orden moral, ó de ambos á la vez, que hoy día actúan perniciosamente sobre Barcelona, sino que es de absoluta necesidad remontarse á tiempos posteriores para hacer el estudio detenido de todas las circunstancias, por cierto numerosísimas, que han estado y están en abierta oposición con la higiene pública.

Conviene, pues, distinguir las causas nacidas hoy, que podrán ser accidentales, de las causas de ayer y de todos los días, que son permanentes y que mas urge aniquilar. Si estas últimas no existiesen, si Barcelona siempre se hubiera distinguido por ofrecer á sus moradores el goce de una vida física, lozana y vigorosa, no cual to era la de nuestros antepasados, que pretenderlo ahora sería una utopía, sino hasta el extremo que lo consiente el grado de civilización moderna, por numerosas que fuesen actualmente las defunciones, no causarían en el ánimo del higienista otro sentimiento que el que inspiran siempre las desgracias de los pueblos que, si son aterradoras por su intensidad, en cambio duran poco tiempo.

En la ciudad donde sus moradores alcanzan la mayor longevidad posible, pueden de repente aparecer el cólera, ó la viruela ó el tifo europeo y convertirla en una vasta necrópolis; en una villa de las mejores condiciones climatológicas y de mas esmerada construcción, puede una grave crisis comercial, ó agrícola ó de otra especie sumir á las familias en la mas espantosa miseria y ocasionar innumerables víctimas — véase, por ejemplo, cómo el hombre diezma á los campesinos de Alemania, de Rusia, de Argel y de los Estados Unidos, — sin embargo estas no son causas que tienen una existencia estable, sino que, pertenecientes á una categoría muy distinta, pues son pasajeras y de vida muy efímera, tan pronto como se desvanecen vuelve la mortalidad á entrar en sus límites ordinarios. En Barcelona, por desgracia, como iremos analizando, existen hoy día los dos géneros de causas mancomunados; al que desde mucho tiempo venia determinando sus tristes efectos, se ha agregado otro nuevo, de cuyo consorcio no puede resultar mas que el cuadro doloroso que tenemos á la vista y que ha llamado la atención de las celosas autoridades y de todos sus administrados. — R.

#### La asociación de escritores.

Se ha celebrado en el Ateneo de Madrid la reunión preparatoria de esta Sociedad, tantas

veces intentada, y tantas veces aplazada. En tanto que las cartas de nuestros amigos de Madrid nos exponen y desarrollan el pensamiento de la asociación, nos adherimos cordialmente á ella, y enviamos nuestros placemes á los generosamente tenaces iniciadores de la idea.

Dice nuestro apreciable colega *La Reforma*: «Los periódicos oficiosos publican esta mañana el texto de un breve de Su Santidad, dirigido al obispo de Orleans, á propósito de su caminata contra la enseñanza secular á las jóvenes. Actualmente en 28 ciudades de la Francia existen catedras de segunda enseñanza destinadas al bello sexo, y se van á establecer quinemas.»

Hemos recibido la siguiente hoja impresa: «Habiéndome manifestado don Juan Oliveres, que no le convenia continuar la publicación de este periódico, y no siéndome posible proseguir la de mi cuenta, queda suspendido dicho diario, que he venido dirigiendo desde su creación en la parte doctrinaria, dejando al señor Oliveres en el deber de cubrir, del modo que mas á propósito le parezca, sus compromisos pendientes con los suscriptores, á quienes doy gracias en el momento de retirarme de la prensa periódica de Barcelona, por la constancia con que han contribuido á la existencia del *Lloyd Español* primero, y del *Lloyd de España* despues, cuya redacción en uno y otro periódico he tenido á mi cargo en estos últimos cuatro años.

Ruego encarecidamente á mis colegas en la prensa se sirvan dar traslado en sus columnas de este brevísimo suplemento á fin de que tenga la publicidad conveniente.

Barcelona 14 de febrero de 1868. — R. Leopoldo Palomino de Guzmán.

«Las suscripciones pendientes del *Lloyd de España*, serán desde hoy en adelante religiosas y crecientemente atendidas por el nuevo periódico *El Progreso*, el cual, por lo que hace á la parte mercantil marítima del periódico que desaparece, conservará inalterable el carácter importante que aquel tenia, prometiéndose aun aumentar las utilidades que de esta sección ha reportado hasta el presente el comercio de esta capital. — Juan Oliveres.»

Cierto joven llamado señor Nocedal y Romea ha dicho en un periódico, que es preciso tener caridad verdaderamente evangélica para discutir seriamente con los que sostienen absurdo tan erosero y ridiculo como la libertad del pensamiento.

Para lo que se necesita verdadera caridad evangélica es para oír con calma semejantes absurdos.

No deja de ser notable lo que dice la *Regeneración* respecto de los convenidos de Vergara. Dice así: Parte de aquellos vencidos entró á figurar en la fila de los vencedores siguiendo ágenos á la política, sin que sus nombres figuren en las listas de ninguna insurrección. A esto diremos que desde el famoso abrazo no ha pasado época alguna de agitación política sin que haya asomado su cabeza el carlismo convenido.

#### Dice un periódico ministerial:

«Algunos periódicos afirman que una de las primeras medidas del actual ministro de Hacienda será retirar los presupuestos presentados á las Cortes por su antecesor el señor Barzanalana con objeto de introducir en ellos algunas modificaciones. Ignoramos el fundamento de la noticia; pero nos parece, cuando menos, prematura.»

Tambien nos lo parece, y sobre prematuro, aventurado.

Hace notar un colega que las fluctuaciones de nuestra Bolsa no tienen semejanza con las de ninguna otra de Europa. Sin saber por qué, en un mismo día, en horas tal vez, descienden y suben los valores públicos en uno y aun dos por ciento. Anteayer el consolidado abrió en baja; pero despues de Bolsa se repuso bastante. Lo mas extraño es que estas oscilaciones no se extienden ni á las obligaciones de ferro-carriles ni á los billetes hipotecarios cuyos intereses se pagan como todos los demás del Estado. (Imparcial.)

**De La Iberia.**—Los periódicos neos pintan con negros colores la situación política de Portugal. Nada nos dicen de ello ni el telégrafo ni las correspondencias; mas lo creemos inexacto. Sabemos la táctica de estos señores. Como el gobierno del vecino reino es hijo de la unánime manifestación de la opinión pública, procuran su desprestigio.

**A los neos.**—Según datos oficiales, la inmigración europea de los Estados Unidos es de 300 mil almas cada año. ¿Si el gobierno de esta república es tan malo como suponen estos señores, cómo se explica esta inmigración? Compárese esta con la que experimentan España y los Estados Pontificios.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Iberia*, la noticia de haber sido absuelto el periódico satírico de Sevilla, *El Clarín*, de la denuncia por la que venia perseguido. Le deseamos la confirmación de dicho fallo en la segunda instancia.

Este mismo periódico publica un luminoso artículo sobre el derecho y el deber del ciudadano infundiendo saludables máximas sociales y políticas. En cambio el *Pensamiento* se dedica á hacer la brillante apología de las gentes que no saben leer ni escribir, y bajo este concepto elogia al pueblo español predicándole

la ignorancia mas supina. Bueno es que hacer-se puedan tales comparaciones.

#### Dice el Imparcial:

«La Ley dice al director de *La Constancia* que lo que dirige es una recua; *La Constancia* propina paja y rebata á los redactores de *La Ley*»

Pues señores, los periódicos flamantes se explican como unos caballeros de esos que no han visitado mas caballerizas que las del meson del Peine.»

La crisis que ha dado por resultado la entrada del Sr. Sanchez Ocaña en el ministerio, ha producido una baja en la Bolsa.

*La Nación* vé en lazos que se atribuyen al Sr. Sanchez Ocaña con el señor Moyano, como la esperanza de las mas grandes economías preelminadas por el diputado de Castilla en los presupuestos del Estado. Desearia tambien una reforma fecunda y liberal en aranceles.

El artículo del proyecto de ley de imprenta francés que prohibe á los desterrados publicar ningún escrito en Francia ha producido muy mal efecto y los diarios abundan en citas estraidas de las obras de Napoleón III, un tiempo proscrito, las cuales se hallan en completa contradicción y son una condenación radical de esta medida.

*El Español* de ayer reproduce ó copia tambien el artículo que á principios del mes corriente publicó el *Journal de Nice* relativo á la política del actual gabinete, que en su número de anteayer nos dió á conocer *La Ley*, y del cual reproducimos algunos párrafos.

#### Copiamos de El Pensamiento Español:

«Se dice que han sido firmados los diplomas de varias cruces españolas á favor de algunos periodistas extranjeros.»

A pesar de los anuncios que han circulado, no se ha conseguido la autorización para publicar el periódico democrático *El Pueblo*.

*La Regeneración* de anoche toma de una correspondencia de Roma los párrafos que siguen:

«Hay mucho movimiento en el palacio Farnesio. Hace una semana que están en Roma los representantes de los principes, y se ha celebrado ya la primera reunión, saliendo en seguida emisarios para Nápoles, París, Palermo, Florencia, Trieste y Viena.

En lo que queda de semana se verificarán otras reuniones, sobre todo despues de la llegada de un alto personaje, á quien se espera con impaciencia.

¿Quién podrá ser ese personaje? Tal vez lo haya yo descubierto.

En un periódico he leído lo siguiente: «M. de Rostchild, en su viaje á Roma, ha ido al palacio de Farnesio á hacer una visita á Francisco II.»

Cuando *La Regeneración* habla, licencia tendrá, preciso es creer sus noticias.

#### SECCION OFICIAL.

Comprenderemos en esta sección como su título lo indica, todas las disposiciones legislativas que aparezcan en el periódico oficial y sean de interés general para nuestros lectores, las cuales trasladaremos enteras á nuestras columnas, haciendo simplemente en extracto respecto de aquellas que no juzgamos de interés inmediato para la generalidad.

Y á fin de que ese cuadro de la legislación sea lo mas completo posible, empezamos hoy dando una ligera reseña de todas las que se han publicado durante el presente año, hecha escepcion de aquellas que por su carácter transitorio ó por otra causa analoga cualquiera, carezcan de oportunidad.

Por real decreto de 1.º de enero, se varió la division judicial de las islas de Cuba y Puerto Rico, suprimiéndose algunos Juzgados ó Alcaldías mayores y cambiando la escala de otros.

En 5 del mismo mes, se publicó por el ministerio de Gracia y Justicia, una circular relativa al nombramiento de secretarios para los Juzgados de Paz. Sobre la misma dictóse la real orden que apareció en la *Gaceta* del 30.

Por el ministerio de Ultramar y por real decreto del día 9, se publicaron las condiciones generales para los contratos de obras públicas que se celebren en las provincias de Ultramar.

Por reales decretos de 6 de enero, y por el ministerio de Marina se dictaron disposiciones encaminadas á fijar la situación de reemplazo para los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada; é introduciendo modificaciones en los Juzgados de las comandancias de las provincias marítimas.

Un real decreto publicado el 11, por el ministerio de Gracia y Justicia, fijó la inteligencia del concordato con respecto á la elección de personas que correspondía á los Cabildos.

Por real decreto de 29 de enero, se autorizó al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los presupuestos generales del Estado correspondientes al año económico de 1868 á 1869, en los cuales se fijan los gastos en 265 millones 5.296 escudos y los ingresos en 258 millones 200.479, resultando un déficit de 4 millones 804.817.

La presentación de los presupuestos es un acto de la mayor importancia en los pueblos regidos constitucionalmente, ya que viene á reflejarse hasta cierto punto en los mismos la situación y el estado de aquellos: de aquí que no

políticos, ensarnados de trasladar á nuestras columnas en uno de los próximos números ese documento, sobre el cual haremos oportunamente las reflexiones que sugiere.

En 1.º del actual febrero se publicó la ley sobre guardia rural, cuyo texto asimismo insertaremos. En el mismo día se publicó la ley concediendo al ministerio de la Guerra un crédito extraordinario de 760,000 escudos para la reforma del armamento del ejército.

### CRÓNICA LOCAL.

El editor don Víctor Pérez ha empezado la publicación de una obra importante bajo mas de un concepto. Titúlase el libro *Los mejores célebres de España y Portugal*, y está compuesta la parte literaria al distinguido literato don Juan de Dios de la Rada. La parte material ha sido á la industria española y á la casa editorial del señor Pérez.

La nueva comedia del señor Arnan, titulada *La niña torronja*, no se pondrá en escena hasta pasado el Carnaval.

Por orden de nuestra primera autoridad se han remitido á los pueblos de su naturalidad 80 mendigos que estaban detenidos en la Casa de Caridad de esta ciudad.

Fueron detenidos por los dependientes de vigilancia anteayer, un hombre y una mujer, que promovieron tal escándalo en la casa número 8 de la calle de Bunde, que á un vigilante que quiso aplacarlos le arrojaron en la cara, y por nuestra autoridad se les ha impuesto la multa de 500 reales á cada uno.

Hoy domingo á las diez de la mañana y en el café de la Universidad, sito en el Euzancho, debe tener lugar una reunión de estudiantes con el objeto de organizar una mascarada que deberá recorrer las calles de Barcelona durante los tres días de Carnaval. Se proponen los estudiantes pedir caridad para los pobres. Aplaudimos la idea.

Hoy á las dos de la tarde, hora de la llegada del Carnaval y su séquito, se pondrá en marcha la comitiva reunida de antemano en la estación del ferrocarril de Granollers, haciendo el curso siguiente: salida de la estación por la puerta que dá á la Barceloneta, plaza de Palacio (acera derecha), calles de Cambios Viejos y Nuevos, Concelers, Aneha, plaza del Duque de Medinaceli, Dormitorio de San Francisco, Rambla (acera izquierda) hasta Belen, dando la vuelta por la otra acera hasta la calle de Fernando, seguirá por la misma, plaza de la Constitución, calles de Jaime I, plaza del Borne, Borne (acera derecha), dando la vuelta por la otra acera hasta el palacio que se le tiene preparado para alojamiento.

El acompañamiento se despedirá en la plaza del Borne, en donde se quemarán fuegos de bengala.

Se ha concedido permiso por nuestra primera autoridad á Luis Cabana, para que esponga al público en un barracón de madera ó tela, fuera la ex-puerta de Isabel II, dos pescados llamados *tigres marinos*, y una hiena, todos tres vivos, y un cocodrilo embalsamado.

Anteayer en la casa núm. 46 de la calle de Vallbonella, se verificó un robo consistente en unos 90 palmos de tubo de plomo y varios objetos de la misma especie, fracturando para conseguirlo las puertas de la tienda, entresuelo y tercer piso: los autores no fueron capturados.

Han sido detenidos por los dependientes de vigilancia anteayer y conducidos á las Cárcel Nacional, tres raterillos de edad 12 ó 13 años, los que fueron sorprendidos en *raganini*, robando de los aparadores de la tienda de ferreteria de la calle de la Boqueria, núm. 31, desmenuzando con un escoplo uno de dichos aparadores y estrayendo de ellos una máquina de poner objetos y un agarrador de planchas, cuyos individuos en unión de lo robado fueron puestos á disposición del Sr. Juez de primera instancia.

Ayer se ha incendiado en el puerto una barcaza cargada de algodón. Al momento dispuso el señor capitán del mismo se la sacara en franquía de los demás buques, ordenando lo oportuno para dominar el fuego, lo que felizmente se pudo conseguir.

Mañana debe dar el señor Canonge, juntamente con su señora esposa, otra de sus deliciosas funciones de escamoteo y prestidigitación.

Ha pasado á mejor vida el Excmo. señor don Carlos de Pravia, gobernador civil que era de Palma de Mallorca.

Aun no ha llegado Su Gracia el carnaval, y ya se viene hablando de muchas mascaradas que según parece se están organizando para el próximo domingo. Hablase de una comparsa de druidas y de otra de flautistas de plomo. También se está organizando para el sábado, una monstruosa serenata en obsequio del héroe de la fiesta.

La reunión que dió anteayer en el teatro de Roma la Sociedad Liceo Barcelonés, estuvo muy concurrida. El Sr. Cuyas mereció numerosos aplausos por lo bien que dijo la romanza «Un beso de amor». También merecieron aplausos los Sres. Rosell y Samartí, juntamente con los jóvenes concertistas Sres. Trullas y Vallcorba.

Ha sido remitido á Madrid para su aprobación el ensaio dramático en tres actos, original de don Pedro Marguina, titulado: *Luchas titánicas*, el que será puesto en escena después de su aprobación, en el teatro Principal de esta capital. Fueron aprobadas para representarse en el mismo, por la censura general de teatro, en 7 del actual, el juguete cómico en un acto y en prosa, titulado *Los dos coronados*, arreglado á la escena española por Juan Barreros Mercader, y la comedia en tres actos y en verso, titulada *Quien bien ama bien enreda*. Asimismo ha sido aprobada con igual fecha la gran comedia fantasmagórica en tres actos y un prólogo, titulada *El Molino del Diablo*, con música y baile, traducida y arreglada al teatro español por

Carlos Fernandez de Castroverde; verificada del alemán por Andrés Brieve y puesta en música por Juan Sario.

### SECCION DE NOTICIAS.

Parece que se va á fundar un convento de capuchinos en la diócesi de Leon.

Se ha mandado por real orden expedida por el ministerio de Hacienda que la aduana de Sevilla de Mar en la provincia de Gerona se donovine en el sucesivo *Aduana del puerto de la Selva*. También por otra real orden dictada por el propio ministerio se ha declarado que los ganados asi nacionales como extranjeros, se hallan sujetos en su circulación por la zona fiscal determinada por el real decreto de 20 de junio de 1852 y el artículo 332 de las ordenanzas, á las mismas formalidades y requisitos que para las demás mercancías exige la legislación vigente.

Ha votado la Cámara popular de Prusia la abolición del impuesto del timbre sobre los periódicos.

Hemos leído en un diario de Alemania el siguiente incidente que no deja de ser curioso y digno de tenerse en cuenta:

«Habiendo sabido un comandante que dos soldados de su batallón no sabían lo que en aquel dichoso país debe saber todo ciudadano, esto es, leer y escribir, mandó formar el batallón, y una vez formado, hizo á sus soldados la siguiente arenga:

«Muchachos: he sabido que entre vosotros hay dos soldados que no saben leer ni escribir; conozco á los culpables, pero no les nombro por no exponerlos á la pública vergüenza. Dos meses doy de tiempo á los ignorantes para que se instruyan, mas si transcurrido este plazo, los culpables no se han corregido, entonces yo daré á conocer sus nombres á fin de que el castigo sea tan grande como su culpa.»

«Dichosos países en que es una culpa ignorar lo que en España casi todo el mundo ignora!...

Va á presentarse al Congreso de los Estados Unidos, una petición con 500,000 firmas para pedir que el trabajo legal de cada día se limite á ocho horas.

Se ha confirmado la noticia de la elevación al ministerio de Marina del señor don Severo Catalina, ex-profesor de hebreo, ex-director de Instrucción pública.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de febrero.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Quisiera que antes de dar principio á mis correspondencias, los lectores del PROGRESO me permitieran escribir una en la cual no se hablase palabra de la política del día. Hasta hoy, las correspondencias políticas que salían de Madrid han tenido un carácter, y como creo que no es satisfactorio, me he propuesto no aplicarlo á las mismas. Suponian los corresponsales que el lector de provincias es frívolo y chismoso, y le entretenían hablándole de las idas y venidas, de tal ministro, de las rencillas de tal redacción de los desengaños de un poderoso pretendiente, de los rumores de la B-B-I-a, de las murmuraciones de los salones mas frecuentados. Cuando estos materiales eran presentados con arte y gracia, como ponían una carta que era leída y celebrada en la corte, y daba fama á su autor, si no la tenía, ó la extendía ó acreditaba, si ya era bien reputado; pero en provincias solo era entendida, y saboreada por un corto número de esos hombres que en las academias y ateneos provinciales no tienen otra idea, ni otros intereses que su medio personal. Ni el letrado, ni el comerciante, ni el industrial, ni el tendero, ni el hombre del pueblo veían allí lo que buscaban en una correspondencia, lo que ha de componer el fondo de esta clase de es ritos: el país y sus movimientos. Si la correspondencia estaba bien escrita, confesaban que el autor era un hombre entendido y un escritor elegante; pero no le leían nunca los trabajos con el interés que se leen aquellos escritos que tienen relación con nosotros. Nada le importa al lector que tal personaje esté ó no constipado; que tal alto empleado se case ó continúe soltero; que los periódicos de la corte anden á vueltas sobre si el corresponsal es fulano ó mengano. Lo que le importa saber es el movimiento político del país, la trascendencia que las disposiciones gubernamentales han de tener; el estado social; el trato que la nación recibe de los gobiernos extranjeros. Confesamos que esto pertenece ya al género serio; confesamos que no entretiene á los desocupados de la corte y á los bromistas del país; pero dá mas resultado y satisfaga mas los intereses generales.

Si los verdaderos políticos quieren que la política española sea una evolución intelectual, es necesario que faciliten á la provincia el medio de trascender hasta Madrid, y que pongan en tan buena relación los dos puntos, que ninguno de ellos quede independiente. No tenemos intención de mortificar á este ó aquel partido, ni de satirizar á tal ó cual fracción; pero todos los hombres que conocen á fondo nuestra bandera política saben perfectamente que durante nuestro período parlamentario ha habido mas cuestiones de vanidad y de conveniencia que cuestiones de ideas. Tal vez también ha habido cuestiones de venganza. Si la provincia hubiese conocido bien lo que se hacía á sus mismos ojos, entonces no hubiera podido menos de interesarse en la marcha política, de emitir su opinión y de llevarla hasta el centro de su vida. En los puntos del país donde se piensa, solo se sabe que los negocios marchan bien, porque tal partido está en el poder, ó que los negocios se encalman, porque va á subir tal ministerio. Nadie conoce que la razón de que tal ley sea buena ó mala; de que se haya dado tal ó cual decreto. *La Gaceta* es una letra muerta para la mayor parte del país, á pesar de que la *Gaceta* es el alimento de nuestro cuerpo social, hasta tal punto que no hay suceso en España que no se derive de este diario. Sin embargo, pocas son las personas que lean los extractos que los periódicos dan de él, porque no los leen mas que los hombres que están directamente interesados. Una ley de retiros, un decreto de gracias, una subvención de ferro-carriles, un reglamento de minas, una aprobación de sociedad industrial ó

comercial, parece que solo tiene relación con los empleados, con los favorecidos, con los accionistas, siendo así que la tiene muy grande con todo el país, en términos que unas veces le lleva á la prosperidad y otras veces la compromete.

El corresponsal del PROGRESO se propone, pues, relegar á la clase de detalles las noticias que generalmente venían considerándose como fondo; y tomar por tema de sus cartas los movimientos de los partidos preponderantes; la actitud de los partidos retraídos; los actos del Estado, y la situación del país. Hasta qué punto lo alcanzará, es cosa que no podemos decir; como tampoco hasta qué punto logran ver los lectores los esfuerzos de su buena voluntad. El espera que en todo caso se le tendrá en cuenta la dificultad de hacer bien una cosa nueva y de no salir de los límites de la ley de imprenta, y cree que cuando no cumpla el programa, no se achacará la falta á su conciencia, á su pobre talento solamente.—L.

Berlín 11 de febrero.

Sr. Director de EL PROGRESO.

No se equivoca Vd. en ninguna de las apreciaciones políticas-sociales que hace en la estimada carta por cuyo medio me pite Vd. mi colaboración á la digna empresa que acomete Berlín efectivamente el centro de la política europea, el núcleo de acción de la Alemania, el centro intelectual de esta parte del viejo continente. Aquí se piensa, luego aquí se es; *Sr. Vd.* parece que no es nada, y es el todo. Así como el hombre no sabe lo que vale la salud hasta el momento en que la pierde, así no sabe lo que es ser hombre hasta el momento en que puede compararse al hombre, tal cual es, con el hombre que hacen las instituciones, la educación y la instrucción. Venga Vd. del Mediodía de Europa, entre aquí, viva aquí, piense aquí, sienta aquí, lo que es sentir, lo que es pensar, lo que es vivir, lo que es ser hombre. Sin saberlo, Vds. los que, por las fuerzas de las cosas, dan á su alma una atmósfera dañada, son Hamlets de la conciencia que no saben el misterio del problema: *To be or not to be*. Venga Vd. á aprenderlo, y así nos evitaremos, Vd. mis germanismos yo, mis correspondencias. Lo que en las mías me propongo, aunque nebulosamente, dicho está. Para que lo entiendan los lectores, lo diré sin nieblas. Me propongo hacer patente el carácter moral é intelectual de este país; seguir el movimiento de sus ideas, la lucha vigorosa que mantiene contra la tradición política aun vigente. Pero bueno es que sepa el lector que lo haré indirectamente, y refiriéndome siempre á los dos polos del mundo político; poderes públicos; opinión pública, pueblo.

No es tan fácil la tarea que ahora mismo, al empezar á cumplirla melódicamente, no me encuentre perplejo. La grande actualidad aquí es la cuestión del ferrocarril Guillermo-Luxemburgués, y yo no sé hasta qué punto concuerda la emoción del público con la actividad del gobierno. Aquel presente la guerra detrás del ferrocarril: este parece que la suscita. Ese ferrocarril se vendió en el año 61 á la compañía francesa del Este, la cual quiere hoy concluir el camino... hasta la frontera de Francia. Datos: el presidente de esa compañía es el ex-ministro francés Dronyn de Lhuys; el gabinete de Berlín se opone á los trabajos, y envía comunicaciones sobre comunicaciones á la Haya; no empezó lo mismo la frustrada cesión del Gran Ducado? Mr. de Bismark, al parecer, por calmar la lucha entre él y los conservadores, ha partido para Heese, dicen; no partió también para otro punto y con otro pretexto, antes del conflicto diplomático que produjo el Luxemburgo?

El fracaso de las negociaciones con Dinamarca, respecto al arreglo de la cuestión de Sleswigo Norte es otra emoción de actualidad. Digo emoción, porque en el estado de excitación del espíritu alemán, si el ferrocarril del Luxemburgo le parece una amenaza de Francia, la tensión de relaciones con Dinamarca le parece un peligro: en caso de guerra, por preparar un aliado para Francia; en caso de estabilidad, por dar un pretexto para la guerra. El ansia de la guerra, en el gobierno: el temor de la guerra, en el pueblo; ese es aquí el fondo de todas las cuestiones.—Por eso han recibido los ilusos con manifestaciones de alegría el mentis oficial que se ha dado á los rumores de alianza con Italia. «La alianza era la guerra», me decía un iluso: pues si la alianza es la guerra, que la espere, porque la alianza es cierta,—digo yo, y me lo dicen mis informes.

Por encima de estas preocupaciones momentáneas, flotan tres que gravitan sobre el espíritu alemán.—La primera, por su importancia, es esta: «¿hay algo fundamental y permanente para la patria alemana en la obra militar de 1867?»—La segunda es: «¿qué relación hay entre la completa unidad y la libertad de toda la Alemania?»—La tercera: «¿qué bienes puede prometerse el pueblo alemán de la iniciativa unitarista del gobierno de Prusia?»—A estas tres preguntas han contestado en estos días, tres documentos interesantísimos:—un despacho del embajador de los Estados Unidos de América en Berlín; una carta del conde de Paris, y un discurso del doctor Jacoby. El primero ha llenado de orgullo á los feudales; el segundo ha llenado de esperanzas á los progresistas; el tercero ha conmovido hondamente al pueblo. Voy á hacer un resumen crítico de esas tres exposiciones distintas de un mismo suceso, para que comprenda V. claramente los efectos distintos que han causado.—El embajador Bancroft, el mismo hombre eminente que ha explicado la causa, orígenes, desarrollo y resultados de la Independencia Norte-Americana, vé, en su despacho á Mr. Servad, una gran semejanza en la forma política adoptada por Prusia, que el derecho legítimo representación de Alemania, y la Federación de Estados libres realizada en su país. La forma, pase; pero ¿y el fondo? Es militar el gobierno federal? ¿tiene la fuerza contradora del gobierno prusiano? ¿Están como en el Senado de los Estados Unidos, miembros en la Asamblea de los Estados alemanes, las individualidades nacionales? Los partidarios de la hegemonía ven en esta singular comparación de Mr. Bancroft, una promesa de apoyo, caso de guerra y si los Estados Unidos intervienen en Europa, y como de ellos es la obra y de ellos serían, con la guerra, los resultados de la obra, aplauden... La carta del conde de Paris es un programa: los progresistas lo traducen de este modo: «Si hay una guerra, habrá una revolución en Francia. el fruto de la revolución, mas ó menos pronto, será la restauración orleanista.

Los orleanes reinan en nombre de la libertad y del progreso: cuenten con ellos los gobiernos progresistas; gobierno progresista será el que realice la unidad alemana, porque los progresistas han sido los auxiliares de Bismark, el cual, pasando á su campo, los auxiliara á su vez, dándoles la dirección de los negocios.»—¿Tienen razón estos traductores del conde de Paris? No es fácil saberlo la carta es una conjetura de lo que sería de la unidad alemana si estallase la guerra y de los bienes que le reportaría la paz. Cree que Francia no debe temer de la unidad alemana; que mas debe temer de la Prusia, si mediante la guerra, realiza el voto de los alemanes; da por disueltos los partidos, pero cree una renovación liberal por medio de la paz, y de esta afirmación explícita de la influencia liberal, unida á la declaración implícita de que habrá guerra, *porque dicen que el emperador la quiere*, (palabras de la carta) deducen los liberales la interpretación del programa del conde de Paris.

El discurso del doctor Jacoby es una obra capital. Dice sustancialmente: «Tenemos todos los derechos; pero nos falta el de impedir la guerra; sin él, nunca gobernará el pueblo. El medio de que gobierne, de que influya en la política, es que goce de bienestar. Hay, pues, necesidad de una activa acción social, por que no hay hecho político que no tenga un fondo social; si la democracia alemana quiere cumplir, mejor que ha cumplido, con sus fines, es necesario sea el verdadero partido del pueblo y que atienda preferentemente á poner al pueblo, mediante el bienestar social, en actitud de ejercer la influencia política que debe ejercer en el porvenir de la patria alemana.»

Después de explicar, por la doble iniciativa del individuo y del Estado, el progreso social del pueblo, pasa á tratar la cuestión de la libertad por la unidad, y la resuelve terminantemente. No pudiendo realizarse sino por medio de la fuerza, la unidad no será la libertad. Y volviendo al tema capital de su discurso,—el progreso social para la libertad política del pueblo: ésta para darle acción eficaz en la elección de la paz ó de la guerra,—ofrece el ideal de los *Estados libres de Europa* y como resultado necesario, la paz.

Ya usted lo vé: el pueblo alemán, por medio de su representante mas enérgico, se declara enemigo de la guerra, adversario de la unidad bajo la hegemonía de Prusia, y respone el ideal de la unidad alemana al de la libertad alemana. Si este país inteligente quería una respuesta categórica á una de las preguntas que sus dudas formulaban, ya la tiene.—Si quiera ver resuelto el problema que ya ha planteado en la fórmula: «¿Qué relación hay entre la unidad y la libertad de la Alemania?» el conde de Paris se le ha dado:—si quiera saber lo que hay de permanente en la obra de Sadowa y de Bismark (siempre la batalla y el hombre pareciéndonos causas eficientes), la benevolencia de Bancroft solo ha enseñado y se lo ha hecho comprender la alegría de los feudales.

Conozco tanto el interés que inspiran á V. las clases obreras, y tan terminantemente me pide V. en sus *Instrucciones* una palabra en cada carta, para los trabajadores y el trabajo, que voy á cerrar esta, hablándole de la *Sociedad de obreros de Berlín*.

En esta capital, después de Mr. de Bismark, hay muchas cosas que llaman la atención; pero ninguna la merece tanto como esa sociedad de obreros, fundada para la educación de los obreros. En la calle de Sofia, y en una casa debilísima apariencia, que se abre cuando se cierran los talleres, está el local de la Asociación. Una magnífica sala, magníficamente iluminada, es en invierno el lugar de reuniones; para verano hay un jardín. En el centro de la sala, hileras de bancos; en el fondo, frente á la puerta, la cátedra. *Todo el mundo tiene el derecho de ocuparla*. Debajo de la tribuna, un piano; no hay reunión que no se inaugure con sus cantos y los de la voz humana. Con este salón comunican la biblioteca y las aulas.

Diffusión de los elementos generales de la educación, de los conocimientos técnicos, según la profesión de cada cual, comunicación de las buenas costumbres y distracciones sencillas y moralizadoras; tales son los objetos de la sociedad. Los medios para conseguir estos objetos, la lectura, la enseñanza, la discusión y el recreo en común. Periódicos, revistas, biblioteca, conferencias, debates, canto, gimnasia, educación del cuerpo y del espíritu; esos son los estímulos que mantienen la asociación de obreros. Para acercar aun mas amable, cada vez que los socios se reúnen para divertirse, tienen el derecho que ejercen siempre, de llevar á las reuniones amenas á sus mujeres, sus hijos y allegados.

La cuota mensual, pásmese Vd., es de dos reales vellón por cada socio. Esta es una de las maravillas de la asociación; poner al alcance de la pobreza los beneficios de la civilización moral é intelectual, hasta hoy monopolizados por la riqueza. El obrero berlinés, que, como los de toda la Alemania, debe su bienestar y su cultura á la asociación, alfuja á la de que le estoy hablando. Y de tal modo ha sido útil que en siete años de existencia ha educado *setenta mil* obreros, procedentes de toda la Alemania. Otra maravilla de la *Sociedad*, es que ni *gobierno ni municipio* han concurrido para nada en su institución: hija de la iniciativa de los obreros, por ellos, como para ellos, se ha creado; por ellos, como para ellos, se mantiene en el estado de prosperidad en que la veo. Iluminase el espíritu del hombre con las dos luces que lo guían aquí:—instrucción y confianza en si mismo (*Selbsthilfe*).—Ayúdase á si mismo, y en todas partes dirigirá el hombre sus fuerzas hacia el bien, y en todas partes podremos admirar asociaciones como la de los obreros de Berlín.

En mi próxima carta volveré á hablar de ella.—A.

Si alguna necesidad tuviéramos de comprobar la idea que tenemos del hondo trabajo de renovación que se verifica en Inglaterra, con probación de nuestra idea sería la carta de nuestro corresponsal de Londres.—Tal vez por observar de lejos la elaboración ó por no tocar nos, como á nuestro corresponsal, en lo íntimo de nuestros afectos,—estamos lejos de tener de la corrupción de Inglaterra la desesperada idea de nuestro amigo.

Conste así, y siga el corresponsal gozando

de la absoluta libertad de apreciación de q debe gozar.

Londres 10 de febrero.

Sr. Director del PROGRESO.

Varios son los puntos políticos que en este momento llaman la atención de Inglaterra, pero no los presentaré á la vez, por no cansar la atención de los lectores del PROGRESO, y guardar los límites de una correspondencia. La situación del continente europeo, la marcha política de los Estados Unidos, la expedición militar de Abisioia, las aspiraciones de Irlanda tienen á los ojos de todos los comerciantes ingleses una importancia estreñada. Digo *comerciantes* y no *ciudadanos*, porque aquí tenemos una constitución social muy distinta de algunos países, en los cuales se considera el comercio como una profesión baja y solo apta para la clase media: aquí es comerciante el lord, es comerciante el individuo de la *Cámara de los comunes*, ó sea diputado; es comerciante el dependiente acomodado ó empleado, y lo son tanto como los ricos y cosmopolitas propietarios de los almacenes de la *City*. La sociedad tiene en muy poco á las aristocracias que solo se ocupan en lo que llamamos *high life*, ó sea, en concurrir á las carreras de caballos, asistir á las reuniones mas distinguidas, no faltar á los bailes de etiqueta, ocupar el palco en el teatro de *Covent Garden*, y dejarse ver á caballo ó en carreta en los paseos. Aquí solo hacemos caso de la gente noble, cuando cultiva la agricultura, la industria, la política ó las letras. Tal vez sucede que lo cultiven todos á un tiempo, y no sin resultado, sino con fruto; porque nuestra aristocracia no lo es solamente por los blasones, sino por la inteligencia. Con estas condiciones es de utilidad para la nación.

Sería cometer una grave falta eliminar de la lista de nuestros comerciantes al clero anglicano de alta graduación, porque no hay un solo individuo que no tome parte en las especulaciones, con un crecido peculio. Así como en otras partes los obispos toman por punto de mira la política, é intrigan y combaten para derribar á unos y entronizar á otros, á fin de imponer sus ideas y dar potencia social á sus secretos, aquí los obispos toman por punto de mira la ganancia; é intrigan y combaten para llegar á millonarios y rivalizar en esplendor y opulencia con los aristócratas mas ricos. Esto podrá dar á los lectores del PROGRESO idea del estado de nuestro clero y del protestantismo inglés. No hay elevación de ningún género entre los prelados, ni aspiraciones religiosas de ninguna clase. La materialidad mas ramera preocupa solo su atención. Confiados en la base que les da el Estado, tienen en poco la opinión social y quizá son los únicos hombres políticos que no se enojan de ella. El político mas feroz, el periodista de mas reputación, el ministro mas acreditado toman en cuenta los movimientos de nuestro pueblo, y hayen de dificultarlos; pero el prelado inglés los desprecia tanto que ni siquiera se toma la molestia de acordarse de ellos. Por esto el clero oficial se desacredita cada día y preponderan las sectas que toman por base de constitución eclesiástica, la protección directa de la sociedad. Hasta las personas menos amigas de novedades comecen que la corrupción de nuestro clero viene de sus relaciones con el Estado. No digo mas respecto de este asunto, porque tengo pensado ocuparme mas adelante en él con toda extensión epistolar.

Pero algunos filósofos ingleses y muchísimos políticos publicistas del continente se lamentan de que Inglaterra no se preocupe de la cuestión del pauperismo, al igual de las demás que he citado; en lo cual tienen razón, porque es la llaga mas espantosa de nuestra sociedad. Con dificultad se imaginarian esos lectores el estado social de mi país. Si todos me pudiesen entender diciéndoles que personalmente estamos en plena edad media, no tendria necesidad de añadir una palabra mas. Parecerá exagerada esta opinión; pero no lo es, porque las cosas se guardan entre si el mismo respeto que en el siglo XIII y XIV; la organización doméstica apenas se ha alterado; la prosperidad continúa vinculada; el clero compone un cuerpo separado por el cual se tiene un respetoxagado; la legislación guarda las mismas leyes y los mismos rigores. Si de repente se nos quitara el derecho de reunión, de seguridad y de libertad periódica, apenas se conocería diferente alguna entre nuestra sociedad y la de nuestro antepasados. Afortunadamente estos derechos son indestructibles y por medio de ellos tiene nuestro país una importancia superior á la de todos los pueblos europeos.

Inglaterra es una cátedra de lo que se enseña con elocuentísimos ejemplos á pensar sin oprimi, á reformar sin demoler, á pensar sin desordenar. Aquí no hay tiras, ni favoritos, ni demagogos.—L.

### SATIRAS.

Excmo. Ayuntamiento de la insigne Barcelona:

Excmo. señor: el *h* humilde y el mas inocente de todos los ciudadanos habidos y por haber pone en conocimiento de esa respetabilísima corporación, que mayor parte de las calles de esta ciudad se han poco menos que intrasitables. El *h* V. E. se dirige en un favorecedor constante, aunque no partidario de la rifa de los empedrados. Pero á pesar del constante desembolso viene haciendo todas las seranias, sus / se resienten que es un disgusto, de lo impedradas que están algunas calles de Barc.

Los callos y el presente habían sido para mí, ni mas penas que el anuncio de las afecciones atmosféricas, una especie de astrólogo de Zaragoza; y con los martirios que me prodigaban con cada constancia, decíame que muy pronto haré flover; ellos, dejándose en tanta paz y dulce calma, me pronosticaban la futura paz.

Pero ahora E. S. me he quedado sin barón con un dolor constante duradero, permav.

Ater, pues, á las súplicas de este pobre martirizado los graves perjuicios que se le irán, y servios disponer la reconposición del grado de la mayor parte de las calles de ciudad condal. Si así lo merecen Dios os lo pague, y si no... mis callos seguirán haciendo ver las estrellas á osar de la luz del di.

## SECCION COMERCIAL.

## CAMBIOS CORRIENTES

datos por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona a 15 de febrero de 1868.

|            | 90 DI SFECHA. |        | 8 DIAS VISTA. |        | Observaciones. |
|------------|---------------|--------|---------------|--------|----------------|
|            | Dinero.       | Papel. | Dinero.       | Papel. |                |
| Amsterdam. | 19.70         |        |               |        |                |
| Hamburgo.  |               |        |               |        |                |
| Londres.   |               |        |               |        |                |
| París.     |               |        |               |        |                |
| Marsella.  |               |        |               |        |                |
| Ginebra.   |               |        |               |        |                |

  

|              | 8 dias vista. |        | 8 dias vista. |        | Observaciones. |
|--------------|---------------|--------|---------------|--------|----------------|
|              | Dinero.       | Papel. | Dinero.       | Papel. |                |
| Alicante.    | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Alcoy.       | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Alicante.    | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Almería.     | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Badajoz.     | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Bilbao.      | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Burgos.      | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Cádiz.       | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Cartagena.   | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Castellón.   | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Córdoba.     | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Coruña.      | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Gerona.      | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Granada.     | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Guadalajara. | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |
| Gibraltar.   | 1.10          | 1.10   | 1.10          | 1.10   |                |

## EFECTOS PUBLICOS.

|                                           | Operaciones. | Din.  | Papel. | Observaciones. |
|-------------------------------------------|--------------|-------|--------|----------------|
| ulos al portador 3 por 100 consolidado    | 34.50 45     |       |        | p.e. valor.    |
| Idem idem idem exterior, emision de 1867. |              | 36.90 | 37.    | id.            |
| Idem idem idem diferido.                  |              | 33.10 | 33.20  | id.            |

|                                                      |        |          |     |       |
|------------------------------------------------------|--------|----------|-----|-------|
| Obligaciones del Estado para sub. de ferro-carreles. | 2.000. | 67.66 10 |     |       |
| Bitales hipotecarios del Banco de España. 1.ª serie. | 2.000. |          | 96. | 96.50 |
| Idem idem idem 2.ª serie.                            | 2.000. |          | 88. | 88.50 |
| Id. del Empréstito municipal Emision 30 jun. 1863.   | 2.000. | 97.50    |     |       |
| Id. de Calderilla. Series B. y C.                    | 2.000. |          | 98. | 96.25 |

## ACCIONES.

|                                           |        |         |        |       |
|-------------------------------------------|--------|---------|--------|-------|
| Banco de Barcelona.                       | 2.000. | 75 p.c. | 109.90 | 110.  |
| Sociedad Catalana general de Credito.     | 2.000. | 70 id.  | 13.75  | 16.   |
| Sociedad de Crédito Mercantil.            | 2.000. | 25 id.  | 18.    | 18.25 |
| Ferro-carreles de Barcelona a Francia.    | 1.900. | Todo.   | 14.50  | 43.   |
| Id. de Tarragona a Martorell y Barcelona. | 5.000. | 6 id.   | 16.    | 16.25 |
| Id. de Zaragoza a Pamplona y Barcelona.   | 1.900. | Todo.   | 8.50   | 8.75  |

  

|                                                               |        |  |       |       |
|---------------------------------------------------------------|--------|--|-------|-------|
| Ferro-carreles de Barcelona a Francia por Figueras.           | 2.000. |  | 30.75 | 31.   |
| Id. de Tarragona a Martorell y Barcelona.                     | 2.000. |  | 67.50 | 67.75 |
| Id. del Grao de Valencia a Alcañiz. Emision de diciembre.     | 1.900. |  | 24.10 |       |
| Id. del Grao de Valencia a Alcañiz. Interes del 3 por 100.    | 1.900. |  | 21.75 |       |
| Id. de Alcañiz a Valencia y Tarragona. Interes del 3 por 100. | 1.900. |  | 21.   | 21.25 |
| Id. de Córdoba a Málaga. Interes 2 por 100.                   | 1.900. |  | 14.   | 14.25 |
| Id. de Medina del Campo a Zamora. Int. 3 p. 100.              | 1.900. |  | 6.75  | 7.    |
| Id. de Orense a Vigo. Interes 3 por 100.                      | 1.900. |  | 6.    | 6.25  |
| Canal de Urgel.                                               | 2.000. |  | 40.50 | 41.   |

## MERCADOS NACIONALES.

Barcelona 16 de febrero.

Revista comercial de la semana.

La situacion del mercado en la semana que acaba de finir, si bien no ha presentado la animacion que en su anterior, los precios en la mayor parte de los articulos se han sostenido con firmeza, no escaseando las transacciones y con una demanda regular para el consumo. Las producciones del pais continúan mostrándose los cosecheros reacios en su venta a causa del mal cariz que presenta la próxima cosecha y prometiéndose, sin duda, realizar sus articulos a precios mas elevados.

**Harinas.**—Siguen sus precios con firmeza, siendo bastantes las demandas para el consumo. Las primeras de Castilla se han realizado a 100 y 102 rs.: las de Aragon de 96 a 98 reales. Las extranjeras, marca *Minot* de 88 a 92 rs., segun su calidad. C. O. S. superior de 84 a 86 reales y algunas inferiores de 80 a 82 rs.

**Trigos.**—Algo flojo ha sido el movimiento de este grano en el mercado de esta semana. Los arribos de bastante consideracion que han tenido lugar en el mencionado articulo y el hallarse el consumo suficientemente provisto, han motivado cierta indiferencia en los compradores, sin embargo, las noticias de los demás mercados, tanto nacionales como extranjeros, últimamente recibidas, son de firmeza en los precios, y en su consecuencia el nuestro se ha mantenido sin experimentar variacion notable. Cotizamos los Irka, Polonia y Mariano de 84 a 89 reales; los Danubio se han vendido desde 80 a 84 y mezclillas desde 74 a 76, con poca demanda.

**Habones.**—Sin existencias. Se venderian de 54 a 56.

**Maiz.**—El del pais, blanco, se coloca de 51 a 52 rs., y el amarillo a 54.

**Azúcares.**—Sigue la misma situacion y con muy escasas existencias.

**Cafés y cacao.**—En el primer articulo son casi nulas las operaciones, habiéndose verificado algunas, aunque pequeñas, en cacao y en cacao.

**Aguardientes.**—Continúan sostenidos sus precios, habiéndose verificado varias operaciones a 87 duros jerezana, pretendiendo los vendedores de 88 a 89 duros.

**Aguardiente de caña.**—Se ha realizado una pequeña partida que habia en depósito, teniendo entendido haberse verificado su venta a 40 duros, en depósito.

**Acetites.**—Han sido en la finida semana bastante regulares las entradas de este liquido, habiéndose realizado todas inmediatamente a los precios de 51 duros y 14 rs. carga a 32 duros y 10 rs., quedando bien sostenidos merced a su escasez.

**Algodones.**—Es verdaderamente notable el movimiento que han tenido en la semana que acaba de transcurrir.

Desde su comenzamiento las noticias telegráficas de los mercados reguladores, y los altos precios, se han ido fijando y se ha animado de tal modo el negocio de este lanaje que hemos tenido en pocos dias, en total una alza de 3 a 4 pesos en quital.

La especulacion ha entrado por mucho en las no despreciables operaciones verificadas durante la semana en esta plaza, y la fabricacion, en general, ha comprado a ventajosos precios partidas de consideracion.

Se han cotizado:

Pernambuco, de 24 1/2 a 25 pesos quintal cotado.

Orleans y Mobila, de 24 a 24 1/2 pesos idem idem.

Charleston, de 23 1/2 a 24 id.

Levantes buenos, de 20 1/2 a 21 idem idem.

Creemos haber adelantado en los precios algunos pasos muy difíciles de retroceder, máxime mirando con detencion las noticias de los Estados Unidos, en que resulta escasa la existencia y aun disminuida en 154.114 balas comparada con el año 1866. En Liverpool, segun parte de fecha 14 corriente tenemos solo una existencia de 288000 balas, signiando las ventas diarias, por término medio, de diez a doce mil.

Concluiremos diciendo que los precios continúan firmes, que las operaciones hechas a la vela de algodones de distintas procedencias, son a precios altos y que esta alza, lejos de ser momentánea, hay motivos y datos para creer en su continuacion.

## MERCADOS ESTRANJEROS.

Liverpool 11 de febrero.

**Lanas.**—Las clases de la Plata quedan solitadas; despues de cerrado el mercado, se han verificado algunos negocios. En pieles, se ha pagado a 2 fr., pequeñas.

**Cueros.**—Reschamos la venta de 3,250, Pernambuco en el puerto a 53 fr.

**Cafés.**—Este articulo aparece nuevamente en demanda, sobre todo de los del Brasil, y desde el sábado se han vendido unos 3,000 de los de Haiti, a 68 fr., de los Rios a 54 francos, de Capitanata a 29 francos, de los Bahia a 53 fr.

## SECCION MARITIMA.

## VIGÍAS.

## PARTE DIARIO

de nuestro Vigia en el castillo de Tarifa.

Tarifa 10 de febrero.

Al salir el sol, ventarrón al SE. mar gruesa del mismo, cielo y horizontes cerrados y agneceros, teniendo a la vista 1 bergantin francés y 1 bergantin-goleta desembarcando.

Al medio dia, ventarrón levante con mar gruesa, cielo con nubarrones y horizontes muy cargados.

Al ponerse el sol, sigue el ventarrón al levante, cielo cubierto y nubarrones y horizontes acerrazonados, quedando 21 bergantines y 2 bergantines-goletas desembarcando.

Buques que han pasado el Estrecho desde el amanecer hasta puesto el sol.

Han desembarcado: Bergantin ARROCANTE EMILIO, fragata EUFEMIA y 1 polacra-goleta.

Ingleses: 2 corbetas, 2 bergantines, 1 bergantin-goleta y 2 goletas. — Franceses: 4 corbeta y 1 bergantin. — Sardos 1 corbeta y 1 bergantin. — Americanos, 1 bergantin-goleta.

Sin bandera 2 fragatas, 28 corbetas, 47 bergantines, 11 bergantines-goletas y 8 goletas.

Nota.—El bergantin *Mariana*, corbeta *Fortuna*, bergantin-goleta *Esperanza* y polacra-goleta *Hermesinda*, siempre que no tuviesen que hacer escala en ningún puerto antes de desembarcar, lo han efectuado durante la noche.

EL VIGIA.

Cádiz 12 de febrero.

Observaciones marítimas de ayer.

Entrar de levante una fragata, a donde pasa un vapor, y una goleta a poniente.

Se halla a Sotavento un bergantin en lastre. Un bergantin polacra ha pasado para Sanlúcar.

NOTICIAS MARÍTIMAS DEL DIA 15 EN BARCELONA.

Observaciones meteorológicas.

Al orto, NO. galeno, celajes y niebla: a las doce SO. fresquito, claro y continúan neblinosos los horizontes: y al ocaso, SO. fresco, calma marejada del SO. y la gar del ESE.

Movimiento de buques al anochecer.

Dos corbetas, y una polacra-goleta, quedan al E., los que siguen en popa para el ESE y al mismo levante, otra corbeta y una polacra que barloventean. Por el S. una polacra-goleta que pasa a levante, y un bergantin que cae de la vuelta de fuera: al SO. una polacra, que va de diferente vuelta que el anterior, una fragata con rumbo al E. y dos bergantines-goletas o polacras-goletas y un buque de gavias que vienen en popa, y alguno para este puerto, siguiendo para el dicho puerto, tres faluchos, y once que navegan por diferentes direcciones: atraviesa nuestras aguas de poniente a levante, un bergantin-goleta de presencia española: el buque de gavias del O. es bergantin o polacra, y del mismo poniente viene el puerto, un bergantin-goleta o polacra-goleta de este comercio.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

A larga distancia costea para levante el vapor «Besos», y rumbo del SE. a un largo va para el mismo una corbeta noruega; a cinco leguas al SSO. lleva la vuelta de tierra la polacra «Emilia», y se hallan fuera del horizonte del SE. la corbeta inglesa «Baconas», y del E. la goleta holandesa «Orion», y una polacra-goleta.

## PUERTOS ESPAÑOLES.

Barcelona 16.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Sevilla y escalas, en 18 dias, balandra Perla, de 53 toneladas, patron Ramon Poeh, con 100 fanegas arbejones y 130 id. alpiste a D. Lorenzo Rivera, 40 herpiles traposa a D. Juan Amiral y 20 bultos cáscara de granada a don Andrés Cervantes.

De Vinaroz, en 4 dias, laud Almas de 34 toneladas, patron Antonio Palau, con 200 arrobas algarrobas a D. José Dotras y hermanos.

De Marianopol y Liorna, en 96 dias, goleta griega S. Nicolas, de 366 toneladas, su capitán, D. Anastas Camenos, con 2533 echets de trigo a los Sres. Canadell y Villavechia. Queda en observacion.

De Marsella en 24 horas, vapor Union de 109 t., c. don Francisco Subirach, con 60 bultos drogas a don Amador hijo de Cros, 24 barriles cloruro a don Gil Nohet, 87 id. y sal de sosa a don Pedro Arús, 181 barriles cloruro y 40 faros goma a don J. Vidal y Ribas, 52 bultos azufre a don Pedro Ventura, 760 sacos harina a los señores Llobet y Gal, 300 id. a los señores Guardiola y Albina, 200 id. a don Alfonso Lemonier, 26 cajas vidrio a los señores Monfort y Brugués, 41 balas algodón a don José Echaz, 44 bultos glicerina a don Antonio Solá y Amat, 441 balas algodón a los señores Llobet y Fumones, otros efectos a varios señores y 6 pasajeros.

De Marsella en 1 dia, vapor Joven Pepe, de 16 ts., c. don Vicente Sister, con 100 sacos harina a don Manuel Llovet, 100 id. id. y 533 id. trigo a los Sres. Monfort y Brugués, 333 id. id. a Sres. Llovet y Gal, 400 id. id. a los Sres. Solá y Amat.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 424 pipas vino y 600 cajas lozas para trasbordar, carbon y efectos.

Registros.—Pailebot Berenguer, para Sevilla.

Laud francés Sre. Etienne, para Cetto.

Bateo id. Destino.

Salidas.—Tartana italiana Varese, c. Rafael, para Liorna.

Vapor José, c. Albizuri, para Liverpool.

Idem Besos, c. don Pedro Mercadal, para Marsella.

Idem don Juan Tenorio, c. Cabruja, para Marsella.

Entrados. (Febrero.)

12 Darro, c. Escudero, Valencia.

Cid, c. Paris, Altea.

Anita, c. Melchor, Terranova.

Salidos.

Jorge, p. Merle, Marsella.

Darro, c. Escudero, Cartagena.

Dolores, c. Gavila, Barcelona.

San Francisco, p. Pedro, Id.

Angelita, c. Lloret, Marsella.

Entrados. (Febrero.)

10 Cervantes, c. Ferrandiz, Liverpool.

Guadalete, c. Romero, Marsella.

11 Dolores, c. Fernandez, Ferrol.

Carmen, p. Bosch, Andraix.

Fortuna, c. Dauken, Hamburgo.

Anna, c. Weill, Terranova.

Josefa, c. Castañeira, Agudilla.

Pepa, c. Martí, Gijón.

Salidos.

11 Eglantine Esther, c. Verdoy, Sevilla.

Jeune Henri, c. Le Creux, Id.

Lucien et Sidonie, c. Guelloc, Id.

Perseverancia, c. Alzaga, Avilés.

Buenaventura, c. Alzaga, Sevilla.

Cervantes, c. Ferrandiz, Málaga.

Eduardo, c. Marelli, Habana.

Maria, c. Gomez, Gijón.

Entrados. (Febrero.)

14 Lucero, p. Mateu, Barcelona.

Francisqueta, p. Puchal, Id.

Eusebio, p. Llorach, id.

Joven San Juan, p. Ramell, id.

Dos Magdalenas, p. Navarro, Marsella.

Despachados.

14 San Agustín, p. Comite, Benicarló.

Francisqueta, p. Puchal, Vinaroz.

San Antonio, p. Ferrer, Villanueva.

San Joaquín, p. Carbó, Barcelona.

Entrados. (Febrero.)

13 Vinuesa, c. Fernandez, Marsella.

Amparo, p. Gallart, Tarragona.

San José, p. Vives, id.

Salidos.

13 San Antonio, p. Ballesta, Rosas.

Vinuesa, c. Fernandez, S. villa.

Paquito, p. Bataller, Maigral.

Activa, c. Samsó, Bilbao.

Marengo, c. Freup, Marsella.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA.—San Onésimo y san Honesto.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Parroquia de S. Francisco de Paula.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nra. Sra. del Carmen en las Gerónimas, ó en Sta. Ana.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy domingo, 16 de abono, a las tres de la tarde a 2 rs.—Última representación del drama de grande espectáculo en 10 cuadros, «Los caballeros de la niebla.»—Y por la noche, la célebre comedia en tres actos, «Los soldados de plomo.»—Baile, y la graciosa comedia en un acto, «Panchito».

Mañana lunes, a beneficio del primer actor y director señor Jordan, el magnifico drama en tres actos, «El Patriarca del Turia.»—«Baile.»—y la chistosa humorada cómica, nueva, «Otra torre de Babel».

Los billetes se venden en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funciones para hoy domingo 16 del corriente, a las tres de la tarde, a 2 rs.—Última representación irremisiblemente, de la aplaudida gran comedia de magia en cuatro actos, «La almohada del diablo», con todo su magnifico aparato teatral, coros, bailes, por la primera pareja Piron-Alonso, etc., etc.—Por la noche, número 34 de abono.—13 representación de la aplaudidísima ópera de gran espectáculo, en cinco actos, «L'Ebre».

Se suprime el duo de Raquel y de la princesa Eudoxia del cuarto acto.

Entrada 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las 7 y media.

Pasado mañana martes, tercera representación de la ópera, nueva, de grande espectáculo, «Dinorah ó el Pellegrinaggio a Piörmel.»

Se despachan localidades.

TEATRO ROMEO.

Funciones para hoy.

Por la tarde, a las tres, a 12 cuartos.—4.º de abono.

El drama en tres actos, «Las dos noblesas», y la comedia en dos actos «La malvasia de Sijes».

Y por la noche, a las 7 y media, a 2 reales.—6.º de abono.—La comedia en tres actos «El fondo y la corteza.»—El cuadro dramático en un acto, «Benditas sean!» y la comedia en un acto, «Las amantillas d'Arenys».

Mañana, a beneficio del primer galán joven D. Francisco de Fages.—La comedia en tres actos, «Un novio a pedir de boca»; el drama andaluz en un acto, «El corazón de un bandido» (1.ª parte); y la comedia catalana, «La teta gallinaire».

Hoy se despacha en contaduría.

DIVERSIONES PARTICULARES.

CIRCO DRAMATICO Y LICEO BARCELONES.

Baile particular de máscaras para el martes 18 del actual.

Cerrándose la suscripcion a dicho baile, se advierte a los señores que tienen encargado acciones pasen a recogerlas hoy por la mañana de diez a doce, y por la tarde de seis a ocho en la contaduría del teatro Romeo; pasada esta hora no tendrán derecho a reclamacion alguna.

No habrá billetes de transeunte.

ANUNCIOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 15.

SERVICIO PARA EL 16.

Gefe de dia, D. Rafael de la Llave, coronel de artillería de a pie.

Parada, cazadores de Arapiles.

Hospital y provisiones, Princesa.

Pienso, Caballería de Lusitania.

El General gobernador, Moltó.

AVISO AL PUBLICO.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia, en circular inserta en el Boletín oficial, núm. 1.º, de 4 del último enero, a consecuencia de una real orden del ministerio de la Gobernacion la fecha 22 de noviembre del año próximo pasado, despues de manifestar las circunstancias que deben reunir las personas que se eligieren para desempeñar el honorífico cargo de concejales, encareciendo al mismo tiempo lo muy conveniente de la asistencia de los electores a las urnas, dñ un estado expreso de los pueblos de esta Provincia en que corresponde proceder a eleccion de concejales el 20 de los corrientes, por la disolucion total ó parcial de los ayuntamientos. En este estado viene comprendida Barcelona, como también las personas que continuaron ejerciendo sus cargos en el municipio, cuyos nombres, a escepcion del de D. José Ribas y Clascá que fué continuado en el estado equivocadamente, y el de D. José Carreras y Aragón que se omitió por haber

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

De San Nazario el 8 de cada mes.

Para la MARTINICA, SANTA MARTA, (ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA), COLON, A. PINWALL (ITSMO DE PANAMA), LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, GUADALUPE, PRINIDAD, DEMARRI, PAJAMARINO, CAYENA, etc. CALAO, VALPARAISO, etc., SAN JOSE, LA UNION, SAN FRANCISCO, CHINA Y JAPON.

De San Nazario, el 16 de cada mes.

Para SAN THOMAS, LA HABANA, VERACRUZ, NUEVA-ORLEANS, PUERTO RICO, HAITI, SANTIAGO DE CUBA, GUADALUPE, y la MARTINICA.

Del Havre y Brest para Nueva York cada 14 dias.

DEL HAVRE.—16 y 30 Enero, 13 y 27 Febrero, 12 y 26 Marzo, 9 y 23 Abril, 7 y 21 Mayo, 4 y 18 Junio, 2 y 16 Julio.  
DE BREST.—18 Enero, 1, 15 y 29 Febrero, 14 y 28 Marzo, 11 y 25 Abril, 9 y 23 Mayo, 6 y 20 Junio, 4 y 18 Julio.

### PRECIOS DE PASAJES.

Del Havre 6 de Brest a Nueva-York.

- 1.ª clase, Frs. 825 y 700. Ds. 156.750 y 133 (segun camarotes.)
- 2.ª clase, Frs. 425. Ds. 80.750.
- 3.ª clase, Frs. 275. Ds. 52.250.

Por fletes y pasajes dirigirse en PARIS, Boulevard des Capucines, 12, Grand Hotel, Fautourg Saint-Denis 108.—SAN NAZARIO, al Sr. Bourbeau.—HAVRE, Mr. William I-elin y C.—BREST, a los Sres. Kargue, Villefosor, y en BARCELONA, a D. R. Gomas Salitre, calle de la Merced, n.º 8, piso 1.º

## SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

Capital social 20.000.000 reales vellon.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESENTE.

Sr. D. Antonio Barrau, del comercio.

VOCAL.

- Sr. D. Federico Nicolau, propietario y comerciante.  
Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.  
Sr. D. Joaquin de Celis, ex-diputado a Cortes y propietario.  
Sr. D. Juan Pla y Bruguera, propietario.  
Excmo. Sr. Marques de Ciudadilla, propietario.  
Sr. D. Camilo Fabra, propietario y comerciante.  
Sr. D. Narciso de Sarrera, propietario.  
Sr. D. Jose Antonio de Magarola, abogado propietario y Registrador susituto de la propiedad.

### JUNTA INSPECTORA.

PRESENTE.

- Sr. D. Antonio Gusi, vice-presidente de la Junta de agricultura, industria y comercio.  
Sr. D. Francisco Rogel, diputado provincial y capitalista.  
Sr. D. Carlos Torrens y Bruguera, propietario y comerciante.  
Sr. D. Francisco Rogel, diputado provincial y capitalista.  
Sr. D. Luis Maria de Camino, abogado.

### DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. Fernando de Delas, abogado y propietario.

Esta Sociedad asegura contra incendio todas las propiedades, muebles e inmuebles, que el fuego puede destruir o deteriorar, como asimismo los estragos causados por el Rayo, o por la explosión del Gas o máquinas de Vapor, hazaña o incendio o combustión. Sus oficinas se hallan establecidas en Barcelona, y se han trasladado a la calle Dorcilla, n.º 8, Francisco, n.º 7, piso 1.º y están abiertas todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana a las 4 de la tarde.

### AGUA DE LA FLORIDA.

Ventajosamente conocida hace ya doce años en el mundo entero, restituye a todos el color primitivo del cabello; lo hace crecer y ampara su caída y que emblanqueza. —Precio del frasco, en Paris 10 francos; en España 4 reales.

### ACEITE DE LA FLORIDA.

Tomada vegetal fondeable en todos los climas; contribuye con el agua de la Florida a fortalecer, hermosear y conservar la cabellera. —Precio del frasco, en Paris 5 francos en España 2 reales. Casa "L'Union" y "Compagnie", 112, rue Richelieu a Paris.  
Deposito en Madrid-Agencia franco-española, 14, calle del Sordo; en provincias sus depositarios. En Barcelona Sres. Safont, platero, calle del Call, 22, y Borrell hermanos.

## GRAN FARMACIA Y JARABERIA

PLAZA DEL GLOBO. PA SAJE REAL. TINTURA-PADRO. MADR.

Esta TINTURA no tiene rival para teñir instantáneamente el pelo, sin atacar la substancia capilar. Es la única TINTURA que sin manchar, leucitis, comunica al cabello todos los fines apetecibles, desde el rubio y castaño claro al negro, abacha, lo conserva y rejuvenece en su raíz, dejándolo como en su estado natural. La operación es sencilla pues en cortos minutos se logra una transformación maravillosa. —La caja DIZ Y OCHO REALES. —Tomando una docena, o mas, se ha una considerable rebaja.

### Doble esencia de Zarzaparrilla.

Esta esencia, preparada por el método Wilson, es de mucha utilidad para purificar y atemperar la sangre, cura los herpes, la sarna, el venéreo y otras enfermedades del piel. —Un frasco CUATRO REALES.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, aerea, antibiliosa y perfeccionada. Los dolores de estomago por inveterados que sean, las irritaciones intestinales, las indigestiones, la superabundancia de bilis, la jaqueca, las agrias, etc., etc., nunca se resisten a este incomparable medicamento. Una botella DOCE REALES.

ROBANTISIFILITICO LAFFECTEUR. Este Rob, muy grato al paladar, es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre contra las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente para las personas que han sido medicadas con mercurio. Cura radicalmente las enfermedades del cutis: como la sarna, el venéreo en todos sus periodos, los herpes los paronias, la gota, el reumatismo, las escrófulas, las flores blancas y cualquiera otra enfermedad que prevenga de desarraigos de sang. —Botella DIEZ REALES.

## RELOJES DE SOL

Se venden a 40 reales uno, con su caja y tabla de ecuación, en casa de su constructor, don Alberto Billeter, calle del Conde del Asalto, n.º 13, entresuelo, puerta principal.

### OBRAS DE JULIO VERUE.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO. A 5 REALES TOMO.

Aventuras del capitán Hatteras. Primera parte. Los ingleses en el polo Norte. 1 tomo. — Segunda parte. El desierto de hielo. 1 tomo. — De la tierra a la luna, viaje directo en 97 horas, 13 minutos y 20 segundos. 1 tomo. — Un descubrimiento prodigioso. 1 tomo.

Viage cómico desde Madrid a la Exposición de Paris, por D. Carlos Frontaura, 1 tomo 8 rs. — Cuadros al fresco. Cuentos de todos colores menos verdes, por D. Cecilio Navarro, 1 tomo 6 rs. — Se venden en la librería de D. Juan Oliveres, Escudillers, 57.

### PARA MARSELLA

CON ESCALA EN SAN FELIPE DE GUIXOLS Y PALAMOS. Saldrá el lunes 17 del corriente a las diez de la noche el vapor español nombrado PELAYO, su capitán don Francisco Perez. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. R. Esplé y Ruiz, plaza de Palacio, n.º 7, bajos.

### PARA LIVERPOOL.

CON ESCALAS EN TARRAGONA, VALENCIA, MALAGA, CÁDIZ Y VIGO. Saldrá el martes 18 del corriente a las diez de la noche el vapor español CORTES, su capitán Carreño, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1.

### PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 15 al 20 del corriente la fragata AGUEDITA, su capitán don Gerónimo Casanovas, admitiendo un poco de carga a flete y pasajeros. Consignatarios Sres. Barraque, Pujol y Comp. calle de la Merced, n.º 40, principal.

### PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a mediados del corriente el bergantin MARIANA, su capitán don Juan Bautista Mataró admitiendo un poco de palmeo a flete y pasajeros. Consignatarios Sres. Barraque, Pujol y Comp. calle de la Merced, n.º 40, principal.

### PARA CIENFUEGOS.

Saldrá a últimos del presente mes el bergantin FLUVIA, su capitán don Jaime Basigó. Admite carga a flete y pasajeros para dicho punto.

### PARA MANZANILLO.

Saldrá a la mayor brevedad posible el bergantin goleta ATALAYA, su capitán don Tomás Gibenau, admitiendo un resto de carga a flete. Se despacha Pórticos de Xifré, número 12, primero.

### MONEDA FALSA.

En la calle de la Tapineria, n.º 18, tienda de platería se compra toda clase de moneda falsa y defectuosa inutilizándolas en el acto y dando por ellas el valor de la plata, oro ó platina que pueda contener.

## ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. Es muy superior de todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe anti-escorbútico, a las esencias de zarzaparrilla, igualmente que a todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las elecciones de los sistemas nerviosos y fibrosos, tales como gota, dolores, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidrófoba, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis, etc.

Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recadas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y a otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella. DEPOSITOS: En Barcelona: Borrell hermanos, Amadeo hijo de J. Cros, Calafell y Serra, Fors Formiguera, Guasch, Martí y Artigas, Pujol y Castellá, Ramon Cuyas, Remedio Balart, viuda Stals, Sanmartín y Puig, Vidal y Ribas, viuda Padro.

### BIBLIOTECA PARA LOS NIÑOS.

### EL JUGUETE.

TIENE CUATRO SECCIONES.  
Recreativa . . . 10 libritos.  
Histórica . . .  
Ciencia . . .  
Biblica . . .

Cada sección se compone de dos tomos.

El asunto de cada uno es un todo completo, el que aun cuando formando parte de su sección respectiva y de la biblioteca en general, puede tomarse aislado.

Cada tomo vale un real y el Almanaque dos. Se vende en la librería de don Juan Oliveres, calle de Escudillers, n.º 57.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE.

Úntase por excelencia.

DICQUEMARE AINE.

DE ROUEN (FRANCIA).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin perjudicar a la piel y sin olor. Es superior a todas las preparadas hasta hoy.

En Paris, 207, Rue St. Honoré. — En Barcelona, Martí y Artigas.

Precio en España, 30 rs. pequeña con caja. 24 rs. pequeña sin caja. 50 por media botella. 44 rs. grande, sin caja.

## LIQUIDACION.

A fin de poder realizar todos los paños, castores, edredones chinchillas, patenes y de otros géneros existentes para invierno, se venderán por varas y cortes, con gran rebaja del precio de fabrica. Calle de Liado, n.º 13, bajos, (frente a la del Cometa).

La misma casa admite toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón para liquidar por cuenta de las fábricas.

## NUEVO Y COMPLETO MANUAL

## DEL MEJORAMIENTO DE LOS LIQUIDOS.

tales como vinos, vinos espumosos, alcoholes, aguardientes, licores, kirschs, rom, cervezas, cidras, vinagres, etc.

Conteniendo además el arte de imitar los vinos de todas las cosechas, de mezclarlos, colorarlos y desacidificarlos; la cata, conocimiento y clasificación, como tambien las mejores fórmulas para fabricar vinos, licores, espíritus, jarabes, etc. por Mr. Lebeuf, segunda edición, corregida y aumentada con el arte de fabricar los vinos artificiales en las colonias. Un tomo 10 reales. Se vende en la librería de Juan Oliveres, Escudillers, 57.

## UN REMEDIO INFALIBLE

UNGUENTO Y PILDORAS

DE

HOLLOWAY.

Humores escorbúticos, tiña y enfermedades cutáneas.

Los humores escorbúticos provienen de la impureza de la sangre, que tiene por origen, en la mayor parte de los casos, el estado desarreglado del higado y del estómago. Las PILDORAS HOLLOWAY no tardarán en reorganizar en estos últimos una acción saludable, mientras que el Unguento, bien frotado en la región afectada, cura rápidamente cualquier enfermedad cutánea. Los soldados, los marineros y los mineros de todos los países del mundo hacen un uso constante de este famoso Unguento.

Desórdenes de los riñones y mal de piedra.

Toda persona afligida de cualquiera de estas enfermedades puede obtener mayor alivio en el corto espacio de veinte y cuatro horas acudiendo al medio sencillo que se explica a continuación, que el que le conferiria dentro de seis meses ningún otro tratamiento. Si, en los casos extraordinariamente peligrosos, el Unguento se frota sobre la región de los riñones, penetrará hasta ellos y, las mas veces, mitigará inmediatamente los padecimientos del paciente. Las Pildoras deberán tomarse, tambien, todas las noches en dosis de seis u ocho según requieran las circunstancias.

Difteria, dolor de garganta, etc.

La naturaleza de estas enfermedades es tan grave que el profesor Holloway no se atrevería a recomendar el uso de su Unguento en casos de esta clase si no estuviera seguro de su eficacia para remover tales dolencias. Dicha preparación efectúa una cura completa aun después de haberse apurado en vano a todos los demás medios, si se cuida de dar principio a su uso antes de que la larga duración del mal lo haya hecho irremediable. El Unguento HOLLOWAY no tiene rival como antídoto contra los dolores de garganta, las toses arraigadas y la dificultad de respirar. Las madres deberán frotar con él los pechos de sus niños siempre que estos sufran de por fuera ó de cualquiera de esas afecciones que tienen relaciones con la respiración.

Males de piernas ó de pecho, heridas antiguas, llagas y úlceras.

Es asombrosa la prontitud con que cualquier llaga, úlcera ó herida destruye el vigor del cuerpo y su capacidad de cumplir con los deberes de la vida; pero no lo es menos el efecto que produce el Unguento sanativo de Holloway, aplicado con arreglo a las instrucciones que acompañan a cada bote y auxiliado con dosis convenientes de las Pildoras del mismo nombre. El dolor, la inflamación y los demás síntomas morbosos ceden pronto a estas nobles preparaciones y la salud y el vigor vuelven a establecerse bajo su benéfica influencia. Las curas obtenidas por medio de este tratamiento son siempre perfectas, porque una de sus propiedades principales es la de crear carne sana.

El Unguento y las Pildoras son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

|                        |                              |                           |
|------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Almorranas             | Escrófulas                   | Males de los ojos         |
| Asma                   | Fistulas                     | Picaduras de mosquitos    |
| Bultos                 | Frialdad en las extremidades | de insectos               |
| Calambres              | Grietas en las manos         | Pústulas                  |
| Callos                 | Gota                         | Quemaduras                |
| Cánceres               | Hemorroides                  | Reumatismo                |
| Chiego-foot            | Heridas antiguas             | Sarna                     |
| Coco-bay               | Hidropesía                   | Supuraciones pútridas     |
| Enfermedades del cutis | Inflamaciones glandulares    | Sabañones                 |
| del higado             | internas                     | Tembor de nervios         |
| de las articulaciones  | externas                     | Tiña                      |
| Erisipelas             | Lepra                        | Tumores                   |
| Erupciones cutáneas    | Males en las piernas         | Ulceración de los pezones |
| Escorbuto              | Males en los pechos          |                           |

Este Unguento elaborado bajo la inspección personal del profesor Holloway, se vende a 4 rs. y 4/2 ct. a 2s. 9d., a 1s. 6d. cada bote, en el establecimiento central de dicho profesor en Londres, Strand, 241, y en las casas de todos los principales droguistas y boticarios de todos los países del mundo, a los precios relativos establecidos para cada país.

Los botes de Unguento pequeños contienen una onza, los medianos tres onzas; y los grandes seis onzas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo, contiene tres veces el pequeño y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Unguento va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades a que se aplica.

Se venden en Barcelona en todos los acreditados depósitos de medicamentos.

NOTA.—Las personas a quienes se haya vendido un unguento ó pildoras que no sea este, me harán un favor a la humanidad, y me lo harán a mí, si me hicieran saber el nombre y señas de los vendedores, a fin de poderlos perseguir rigurosamente como falsificadores, cualquiera que sea la distancia donde se hallen establecidos y los gastos que pudieran originarse. —Se promete una buena recompensa a los compradores que me instruyan de estos fraudes, en perjuicio del público, en la inteligencia de que sus nombres no serán divulgados.

## OBRAS DE SIR WALTER SCOTT.

BIBLIOTECA ECONOMICA A 5 Y 8 REALES TOMO.

El Anticuario, 5 tomos.—Cantos del trovador, 4 tomo.—El Oficial Aventurero, 2 tomos.—Redgauntlet, 5 tomos.—Quintin Durward, 5 tomos.—Roberto, conde de Paris, 4 tomos.—Yvanhoe ó el Cruzado, 5 tomos.—Rob Roy, 1 tomo.—Guy Mannerign ó el Astrologo, 2 tomos.—El Enano misterioso, 1 tomo, etc.—Se vende en la librería de don Juan Oliveres, Escudillers, 57.

### CONSTIPADOS, CATARROS, OPRESIONES, QUELUCHE.

PASTA VERBASCINA-PATON. 6 y 8 reales caja.

preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia, PARIS, 4, rue de la Verrière.

La Agencia franco española, en Madrid, 31, calle del SORDO, sirve los pedidos.—En Barcelona, señores Borrell hermanos.

Contra los DOLORES, reumatismo, COSTIPADOS ó irritaciones, de pecho, LUMBAGO, LLAGAS quemaduras y sabañones, callos; CALLOSIDADES y ojos de pollo, etc.—2 fr. y 1 Afr.—Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN.—No confundir este precioso medicamento con los papeles quimicos del comercio.—Venta por mayor, en PARIS, rue neuve St. Merri, 40. En Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Barcelona, al pormenor, señores Borrell, hermanos, Asalto, 52. Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc. que afirman los efectos prodigiosos de este papel. TREINTA Y CINCO AÑOS de brillante éxito prueban además su eficacia.